



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00935625--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Departamento QUÍMICA solicita prórroga de designación interina de personal docente con dedicación especial; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el acuerdo del Consejo Departamental respectivo;

Lo informado por el Área Personal;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Prorrogar las designaciones interinas desde el 1 de Abril de 2023 al 31 de Marzo de 2025 al siguiente personal docente con dedicación especial:

- Leg. - 31731 - Dr. Damián MAESTRI - Profesor Asociado dedicación exclusiva - QUÍMICA ORGÁNICA y PRODUCTOS NATURALES.
- Leg. - 52717 - Bioq. Iván Javier TAVERA BUSO - Profesor Asistente dedicación semiexclusiva - QUÍMICA GENERAL y en CONTAMINACIÓN AMBIENTAL Y MONITOREO, mientras dure la licencia del Dr. Eduardo Daniel WANNAZ.

Art. 2º).- La dedicación, planes de actividades y el cumplimiento de tareas y obligaciones deberán adecuarse a las disposiciones de las Ordenanzas vigentes y al Estatuto de la Universidad.

Art. 3º).- Estas prórrogas quedan condicionadas a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 4º).- Las mismas caducarán antes de la fecha indicada si los cargos se proveen por concurso y no implica la consolidación de la asignación de dichos cargos en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerán de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

Art. 5º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Química a fin de notificar a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

NB/Mbl